

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-129-2025-CS/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION PISO PARQUETON BALSAMO OSCURO DE MADERA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO EN LA IES. 32 MARIANO H. CORNEJO DE LA LOCALIDAD DE JULIACA - DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO

Ruc/código :	20603042281	Fecha de envío :	10/06/2025
Nombre o Razón social :	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:36:29

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Entre los requisitos de calificación de las bases, como experiencia del postor en la especialidad, a aprecia un texto tachado respecto a la solicitud de experiencia a postores con la condición de remype, lo cual consideramos que, por ser un procedimiento derivado de una licitación pública no corresponde establecer. Por tanto, a fin de no contravenir el principio de transparencia debe ser suprimido por completo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 21 Literal: B Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia de la Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con relación a la observación formulada por el participante el área usuaria mediante Carta N° 0006-2025-GR PUNO/GRI/LATO-RO de fecha 07 de julio del 2025, señala lo siguiente:

Al respecto, efectivamente se verifica que entre los requisitos de calificación de las bases figura el texto tachado. Por lo que, con motivo de la presente absolución se procederá a suprimir el texto citado. Se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases se procederá a suprimir el párrafo señalado.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-129-2025-CS/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION PISO PARQUETON BALSAMO OSCURO DE MADERA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO EN LA IES. 32 MARIANO H. CORNEJO DE LA LOCALIDAD DE JULIACA - DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO

Ruc/código :	20603042281	Fecha de envío :	10/06/2025
Nombre o Razón social :	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:36:29

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Entre los requisitos de calificación, experiencia del personal, se requiere que dicho personal, también sea validad sus experiencias en la instalación de pisos laminados. A lo que debemos indicar lo siguiente: las actividades proceso de transformación y/o logístico del parquetón hasta su almacenaje e instalación requiere, entre otros, mano de obra califica, insumos muy bien clasificados, maquinaria especializada. Que es totalmente distinto a lo simple que es el proceso de instalación de piso laminado.

Siendo así, a fin de garantizar la calidad de la instalación del parquet, se suprima la experiencia del personal en la instalación de pisos laminados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 21 **Literal:** c **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de eficiencia de la Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con relación a la observación formulada por el participante el área usuaria mediante Carta N° 0006-2025-GR PUNO/GRI/LATO-RO de fecha 07 de julio del 2025, señala lo siguiente:

Al respecto, considerando lo vertido por el recurrente, es preciso señalar que el proceso de instalacion de piso parquet o piso parqueto de madera, efectivamente requiere la intervención procesos de transformacion de alta tecnologia. Por lo que es razonable concluir que el proceso de instalacion de piso laminado no requiere de un proceso especializado en comparación con la instalacion de pisos parquet o parqueton de madera. Se acoge la observación.

Por lo que se suprimira la validación de las experiencias de instalacion de pisos laminados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integracion de bases se procedera a modificar a:

Un (1) Jefe de Servicio

EXPERIENCIA. Dos (2) años de experiencia en istalacion de pisos parquet y pisos parqueton como jefe de servicio y/o proyecto.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-129-2025-CS/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION PISO PARQUETON BALSAMO OSCURO DE MADERA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO EN LA IES. 32 MARIANO H. CORNEJO DE LA LOCALIDAD DE JULIACA - DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO

Ruc/código :	20603042281	Fecha de envío :	10/06/2025
Nombre o Razón social :	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:36:29

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Entre las especificaciones técnicas del requerimiento, entre los insumos, la entidad requiere que el parquetón únicamente sea instalado con la brea, lo cual, en la actualidad ya se encuentra desfasado, toda vez que hay insumos que ofrecen mayor adherencia al parquetón garantizando la calidad de la instalación. Por lo que solicitamos que opcionalmente se amplíe el requerimiento a otros insumos como pegamento en frío.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** sn **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con relación a la observación formulada por el participante el área usuaria mediante Carta N° 0006-2025-GR PUNO/GRI/LATO-RO de fecha 07 de julio del 2025, señala lo siguiente:

Al respecto, cabe precisar que efectivamente, en actualidad existe tecnologías en materia de adherencia, que muchas trabaja mejor que el material brea. Por lo que, sin contravenir lo definido en el expediente técnico, muy por el contrario, con la finalidad de garantizar una adecuada instalación y durabilidad del bien instalado, se podrá realizar la instalación con cualquier adhesivo de poliuretano monocomponente curado por humedad de color café claro que garanticen la calidad de piso parqueton instalado.

Siendo así, se acoge la observación. Redefiniéndose en el requerimiento el extremo señalado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración se procederá a precisar a:

ADHESIVO DE POLIURETANO

- Para el pegado del parqueton sobre el concreto se utilizará un adhesivo para pisos de madera de poliuretano. Este adhesivo deberá ser de color café claro fácil de aplicar con llana, debe tener una base química de Poliuretano monocomponente, curado por humedad. La aplicación del adhesivo para pisos de madera de poliuretano deberá ser en una superficie plana y limpia, este adhesivo de poliuretano deberá ser aplicada de acuerdo a las recomendaciones del fabricante de manera tal que el parquetón logre obtener un pegado más eficaz al contrapiso. Se deberá presentar una ficha técnica del Adhesivo de poliuretano que se utilizará en la instalación del parquetón.